



Consejo Económico y Social

Distr. general
27 de junio de 2007
Español
Original: inglés

Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 21 a 30 de agosto de 2007

Tema 14 del programa provisional*

Terminología de la normalización de los nombres geográficos

Traducción de la terminología toponímica al turco (2002-2007): marco uniforme

Presentado por Turquía**

Resumen

El Glosario de términos para la normalización de los nombres geográficos, en su cuarta versión contiene 375 términos traducidos al turco por la Autoridad General Cartográfica y la Sociedad Lingüística de Turquía. Este glosario puede contribuir a una comprensión coherente y correcta por parte del usuario.

Glosario de terminología toponímica

La cuarta versión del Glosario de términos para la normalización de los nombres geográficos contiene 375 términos traducidos al turco para permitir la interpretación correcta de los documentos de las Naciones Unidas sobre la normalización de los nombres geográficos y la creación de una base de datos.

Los términos han sido clasificados por grupos:

- El primer grupo abarca los términos que tienen una traducción única y precisa en turco.
- En el segundo grupo figuran los términos con significados múltiples, así como distintos términos que tienen un significado único en turco.
- Los términos del tercer grupo no pueden traducirse con precisión al turco.

La Autoridad General Cartográfica y la Sociedad Lingüística de Turquía han realizado esta labor en cooperación. El glosario será publicado previa aprobación.

* E/CONF.98/1.

** Preparado por la Junta de Expertos en Nombres Geográficos de Turquía (BEGeoN_T), Turquía.

